



IMATIC INGENIERIA SAS
Donde lo encuentra todo, desde un alfiler hasta un avion.

NIT: 800195522-1
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Jurídica
CRA 235749, Cali, Valle Del Cauca, Colombia, CP 760001
Tel. 3137548533

Email. facturacion@imaticingenieria.com

- NO SOMOS GRANDE CONTRIBUYENTES NI RETENEDORES DE IVA AL REGIMEN COMUN
- NO SOMOS AUTORRETENEDORES

Autorización factura electrónica de venta No. 18764061988101 válida desde 2023-12-15 hasta 2024-12-15 rango desde IM-5741 hasta IM-10000.

SENA - Regional Valle
Rad. No.76-1-2024-010907
30-10-2024
76-9227

Cliente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE REGIONAL VALLE SENA CEAI
NIT : 899999034-1
Dirección: CL 52 2 BIS 15, Cali, Valle Del Cauca, Colombia
Teléfono: 4315800
Email: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Tipo de negociación: Crédito
Medio de Pago: Consignación bancaria
Fecha de Pago: 28/11/2024
Total de Lineas: 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA : IM - 5927

MONEDA: COP Colombia, Pesos

HORA EMISIÓN: 15:02:52-05:00

FECHA FIRMADO: 29/10/2024 15:02:55

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE VENCIMIENTO

DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
29	10	2024	28	11	2024

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	S.11.01.01.0000	SERVICIO Prestar el servicio de mantenimiento de los bancos de prueba del taller de generación de energía del centro de electricidad y automatización industrial CEAI. Incluye los siguientes repuestos: 1. Modulo de salidas digitales DO571: 8 salidas a relé.2. Arrancador suave PSTX,1. Variador de velocidad ACS355 IP20,1. Panel básico para variador ACS355; dimensiones: 101 x 71 x 25 mm	C62	1,00	\$21.855.000,00	IVA	19%	\$4.152.450.00	0,00	\$21.855.000,00

Notas:
36-02-00-076-922710; CO1.PCCNTR.6752009 jurriago@sena.edu.co

SON: (veintiseis millones siete mil cuatrocientos cincuenta pesos)
CUFE: 479ae2d780574325c5cc74750b7b653cea14cef5b7d5256978d13c6ad90917a220e0fa3239075bc8413ec2ff3037bad2

Subtotal:	\$21.855.000,00
Cargos:	\$0.00
Descuento:	\$0.00
IVA:	\$4.152.450,00
Total:	\$26.007.450,00

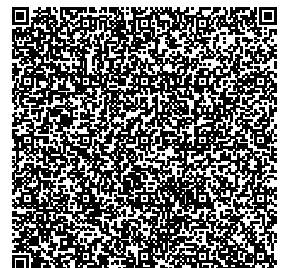
IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	\$21.855.000,00	19,00%	\$4.152.450,00

FAVOR CONSIGNAR A LA CTA CTE No. 015169999743 BANCO DAVIVIENDA / CTA AHORROS BANCO CAJA SOCIAL No.24096629655

Firma Digital: myLfytUPDTgaH9kg9lcCEIT3dvKBxQEMyaisatKU21oV5KfB2JpgNRyWdlrgQ9Uy
yaqGOHYZcOWqDRcgZG+b/9ku+Zr5keZqZelGKA/J/+eWFv7605
VpdQmliJUife3i yr1SkxBuc7qmeVlnZQRsdynQZrvx1sLFPcwu7IC8DRRgH72SNsAMAcnP59YLcLlj h93MA9WcHuKopkhByRCX4gJX2NT4IHvTmbN
WJDdnprnsfGosWHvkzW13fLpayfOH ndXav4Qkj0On0f+RTMPa1K14dK8isLSK+bi/PrJrLcEAPMevKe+vjl9A78ru1 WIDYh/x8OGA8cl7mlzr9
8W==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.



Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764061988101



(415)7707212489984(8020) 001876406198810 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT

8 0 0 1 9 5 5 2 2

6. DV

1

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

11. Razón social

IMATIC INGENIERIA S.A.S

12. Dirección seccional

Impuestos de Cali

Cód.

5

24. Dirección

CR 23 57 49

25. País

Colombia

26. Departamento

Valle del Cauca

27. Municipio

Cali

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres RUIZ JESUS ANTONIO

1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identificación 16613321

1004. DV 9

1005. Cod. Representación Representante Legal Principal

1006. Organización IMATIC INGENIERIA S.A.S

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

990. Lugar administrativo

991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

997. Fecha formalización

2 0 2 3 - 1 2 - 1 5 / 1 0 : 2 5 : 2 0

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764061988101



(415)7707212489984(8020) 001876406198810 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 8 0 0 1 9 5 5 2 2	6. DV 1	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
---	------------	--------------------	---------------------	------------------	-------------------

11. Razón social

IMATIC INGENIERIA S.A.S

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

29. Establecimiento IMATIC INGENIERIA CR 23 57 49 BRR EL TREBOL						
1	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo IM	32. Desde el número 5,741	33. Hasta el número 10,000	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN
					38. Vigencia 12	Cód. 2
2	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud
					38. Vigencia	Cód.
3	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud
					38. Vigencia	Cód.
4	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud
					38. Vigencia	Cód.
5	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud
					38. Vigencia	Cód.
6	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud
					38. Vigencia	Cód.
7	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud
					38. Vigencia	Cód.
8	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud
					38. Vigencia	Cód.
9	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud
					38. Vigencia	Cód.
10	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud
					38. Vigencia	Cód.
11	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud
					38. Vigencia	Cód.